

INFORME DE EJECUCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL PRIMER TRIMESTRE 2021

30 de abril de 2021

I. Marco Metodológico

Este informe presenta las cifras correspondientes a la gestión financiera del Gobierno Central en el período enero-marzo de 2021.

Los resultados abarcan tanto las operaciones realizadas en el marco de la Ley de Presupuestos del Sector Público, como las de carácter extrapresupuestario efectuadas por organismos del Gobierno Central. Para distinguir entre ambos tipos de operaciones, se presentan estadísticas separadas para el Gobierno Central Presupuestario y Extrapresupuestario, así como las agregadas para el Gobierno Central Total.

La información contenida en este Informe ha sido procesada y presentada de acuerdo con las pautas del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional de 2001, incorporando actualizaciones del nuevo Manual publicado por dicho organismo en 2014, el cual se basa en el concepto de contabilidad sobre base devengada. Todas las estadísticas de flujo corresponden al Estado de Operaciones de Gobierno contemplado en la estructura de cuentas contenida en dicha referencia. Las cifras que se entregan como porcentaje del PIB utilizan el producto estimado a la fecha.

II. Resultado de la gestión del Gobierno Central a marzo 2021

- El resultado del Gobierno Central Total acumulado al primer trimestre de 2021 corresponde a un déficit de \$1.487.908 millones, equivalente a 0,7% del PIB estimado para el año.

Balance del Gobierno Central Total Marzo y acumulado al Primer Trimestre 2021

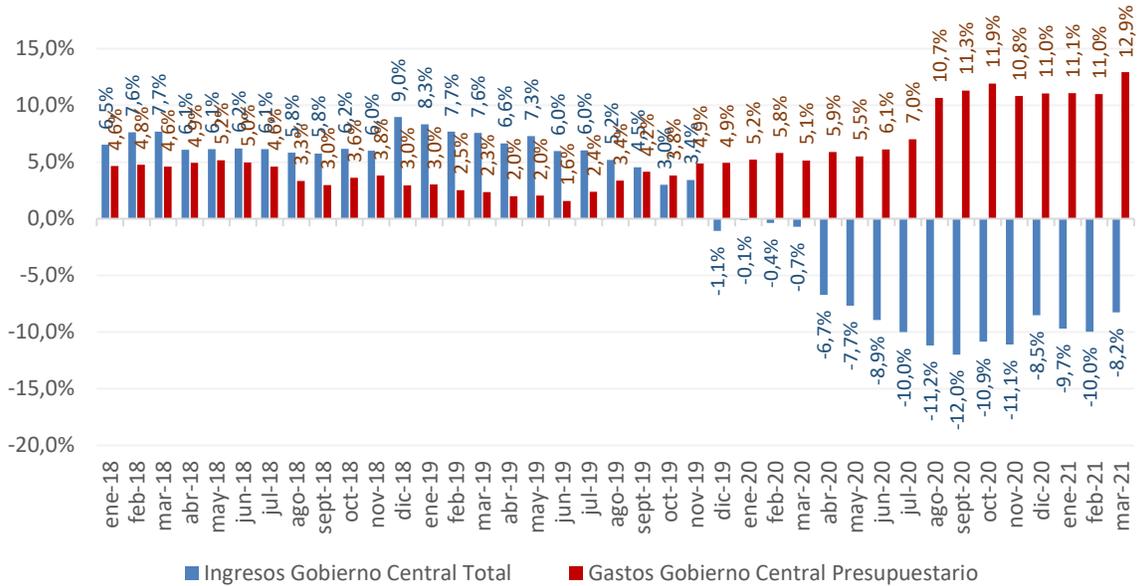
(MM\$ y porcentajes del PIB)

	Marzo 2021		Acumulado Ene-Mar 2021	
	MM\$	% del PIB	MM\$	% del PIB
Ingresos	4.267.281	1,9%	12.089.077	5,4%
Gastos	5.903.724	2,6%	13.576.985	6,0%
Balance	-1.636.443	-0,7%	-1.487.908	-0,7%

- Los ingresos del Gobierno Central Total acumulados a marzo de 2021 alcanzaron los \$12.089.077 millones, equivalente a un 5,4% del PIB estimado para este año, registrando una variación real anual de 3,8%. El aumento de los ingresos es resultado de la mayor recaudación de los ingresos tributarios netos, especialmente de la Gran minería privada y, en menor medida, de los contribuyentes no mineros. Lo anterior, se vio complementado por la mayor recaudación de Otros ingresos y de Ingresos de la operación. Por un lado, este resultado se debe al mayor precio del cobre observado en lo que va del año respecto de igual período 2020 (el precio promedio del primer trimestre de 2021 fue US\$385 la libra, mientras que en igual período de 2020 éste fue US\$256 la libra), que más que compensó el menor valor del tipo de cambio (el valor promedio en enero-marzo 2021 fue \$724 por dólar, al tiempo que en enero-marzo 2020 el valor fue \$803 por dólar). Por otro lado, el incremento se explica por el pago de la licitación del 5G.
- El gasto del Gobierno Central Total acumulado a marzo de 2021 alcanzó los \$13.576.985 millones, equivalente al 6,0% del PIB estimado para el año, exhibiendo un crecimiento real en 12 meses de 12,3%. Por su parte, el gasto del Gobierno Central Presupuestario alcanzó un monto de \$13.570.052 millones y registró un crecimiento real respecto de lo acumulado a marzo del año anterior de 12,3%.
- Dentro del Gobierno Central Presupuestario, el gasto en transacciones que afectan el patrimonio neto (usualmente llamado gasto corriente) creció 12,6% en los doce meses acumulado a marzo, mientras que el gasto asociado a transacciones en activos no financieros (conocido como gasto de capital) presentó un incremento real de 9,2% respecto de lo acumulado al mismo trimestre de 2020. Esto último, explicado por un aumento real de 12,8% de las transferencias de capital y de 5,7% de las iniciativas de inversión.
- La variación real en 12 meses del promedio móvil de los ingresos del Gobierno Central Total en marzo fue -10,0%, mientras que la respectiva variación de los gastos del Gobierno Central Presupuestario fue de 11,0%. El siguiente gráfico presenta la evolución de estas series desde enero de 2018.

Ingresos del Gobierno Central Total y Gastos del Gobierno Central Presupuestario 2018-2021

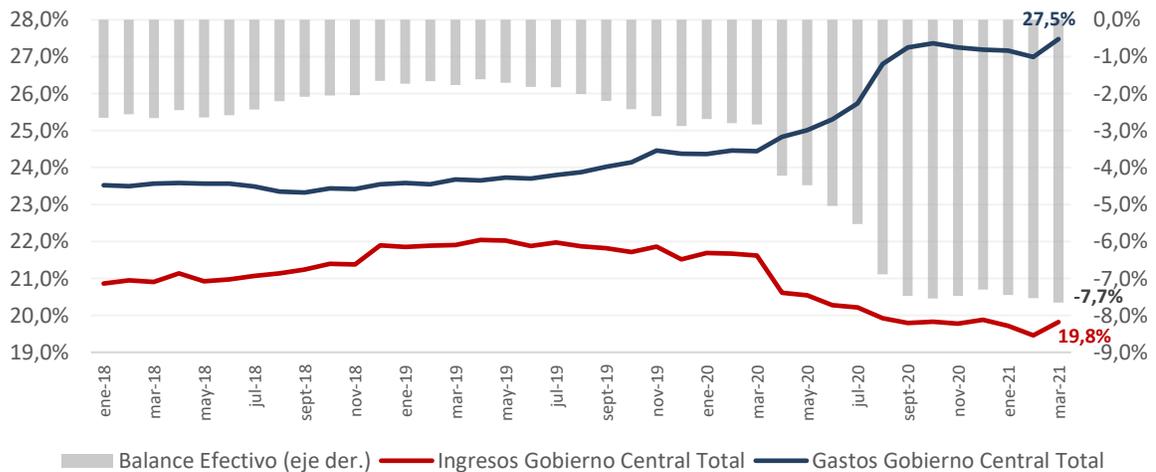
(var. real, promedio móvil 12 meses)



- La ejecución acumulada en 12 meses móviles del Gobierno Central Total presenta a marzo Ingresos totales en torno a 19,8% del PIB y Gastos por 27,5% del PIB. Así, el Balance efectivo del Gobierno Central Total acumula un déficit en 12 meses de 7,7% del PIB.

Ingresos, Gastos y Balance del Gobierno Central Total 2018-2021

(acumulado en 12 meses móviles, % del PIB)



III. Informe de ingresos

III.1 Ingresos del Gobierno Central Total

Ingresos del Gobierno Central Total Marzo y acumulado al Primer Trimestre 2021

(millones de pesos y %)

	Marzo			Acumulado Ene-Mar				
	MM\$	Var. 12 meses	Incidencia	MM\$	% del total	Var. 12 meses	Incidencia	% del PIB
Ingresos tributarios netos	3.114.742	7,8	30,7	9.809.013	81,1	1,4	31,4	4,3
<i>Tributación minería privada</i>	159.352	41,7	6,4	491.722	4,1	17,3	16,5	0,2
<i>Tributación resto contrib.</i>	2.955.390	6,4	24,3	9.317.291	77,1	0,7	14,9	4,1
Cobre bruto	105.792	53,7	5,0	253.444	2,1	35,7	15,1	0,1
Imposiciones previsionales	231.514	-18,8	-7,3	688.144	5,7	-18,4	-35,2	0,3
Donaciones	3.803	58,7	0,2	13.177	0,1	-61,7	-4,8	0,0
Rentas de la propiedad	29.958	-62,5	-6,8	97.180	0,8	-55,6	-27,7	0,0
Ingresos de operación	372.897	379,3	40,1	507.395	4,2	83,5	52,4	0,2
Otros ingresos	407.311	217,9	37,9	718.920	5,9	72,0	68,3	0,3
Venta de activos físicos	1.264	841,8	0,2	1.805	0,0	338,3	0,3	0,0
TOTAL INGRESOS	4.267.281	20,8	100,0	12.089.077	100,0	3,8	100,0	5,4

- Al primer trimestre del año fiscal 2021, los ingresos del Gobierno Central Total alcanzaron un total acumulado de \$12.089.077 millones, lo que representa un aumento de 3,8% real anual con respecto a lo observado en el mismo período de 2020. Así, este monto corresponde a un 5,4% del PIB estimado para el año.
- Este resultado obedece principalmente al aumento en la recaudación de Ingresos de la operación y de Otros ingresos, con un crecimiento acumulado en el primer trimestre de 83,5% y 72,0%, respectivamente. En el caso de los Ingresos de la operación, el incremento se explica por el pago de la licitación del 5G, mientras que el aumento de Otros ingresos se debe a una mayor recaudación por Reintegros de diversa naturaleza y Otros ingresos en general. De igual forma, los ingresos tributarios netos contribuyeron con un alza de 1,4%, de la mano de un aumento del componente de tributación de la Gran minería privada (17,3%), y en menor medida de los contribuyentes no mineros (0,7%), ambos con similar incidencia sobre la recaudación fiscal total (de 16,5% y 14,9% respectivamente).
- En el caso de los contribuyentes no mineros, el crecimiento acumulado de 0,7% al primer trimestre estuvo incidido principalmente por la mayor recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que registró un alza de 19%, lo que fue compensado parcialmente por la disminución de 12,3% del impuesto a la renta.

- En cuanto a los ingresos provenientes de la minería, la recaudación de Cobre bruto (Codelco) registró un crecimiento acumulado al primer trimestre de 35,7%, con una incidencia de 15,1% en la variación total de los ingresos. En tanto, la Gran minería privada aumentó 17,3% con una incidencia de 16,5%. En ambos casos, el resultado de este trimestre se debe al mayor precio del cobre observado en lo que va del año respecto de igual período 2020 (el precio promedio del primer trimestre de 2021 fue US\$385 la libra, mientras que en igual período de 2020 alcanzó un precio de US\$256 la libra), lo que más que compensó el menor valor del tipo de cambio (el valor promedio en enero-febrero 2021 fue \$724 por dólar, al tiempo que en enero-febrero 2020 el valor fue \$803 por dólar). Con todo, en el caso de Cobre bruto, cabe señalar que la mayor parte del incremento en la recaudación obedece a las mayores transferencias recibidas por la ex Ley reservada del cobre.
- Por su parte, las Imposiciones previsionales presentan, en lo acumulado a marzo, una variación real de -18,4%, respecto de igual período de 2020 con una incidencia de -35,2% en la variación total de los ingresos.
- El resto de los ingresos, que representan 0,9% de los ingresos totales acumulados a marzo, presenta resultados mixtos. Donaciones y Rentas de la propiedad registraron una caída de 61,7% y 55,6%, respectivamente, con incidencias en el acumulado agregado de -4,8% y de -27,7%, en cada caso. En tanto, la venta de activos exhibió un aumento de 338,3%, con una incidencia de 0,3% en la variación de los ingresos totales.
- En cuanto a los ingresos tributarios netos, que representan un 81,1% de los ingresos fiscales totales al primer trimestre, éstos registraron un aumento de 1,4% en el acumulado al primer cuarto del año. Este resultado obedece a la mayor recaudación por IVA registrada en el período enero-marzo, compensada parcialmente por la menor recaudación del impuesto a la renta. El incremento de los ingresos por concepto de IVA se explicó por el mayor dinamismo del consumo privado registrado en los últimos meses, mientras que la disminución del impuesto a la renta se debe a una menor recaudación de los contribuyentes no mineros.
- La recaudación por IVA, que representa un 32,6% de los ingresos tributarios netos, registra, acumulado al primer del año, un aumento real anual de 19,0%. Este resultado se descompone en una variación positiva de 8,6% real anual del IVA declarado, y una disminución en las devoluciones de 11,3% real en 12 meses.
- Para el resto de los impuestos indirectos, la recaudación de gravámenes a productos específicos representa el 7,3% de los ingresos tributarios netos, y al primer trimestre presentó una caída real anual de 26,3%, explicada por la contracción del impuesto a los combustibles (-33,7%) e impuesto a los tabacos, cigarros y cigarrillos (-14,1%).

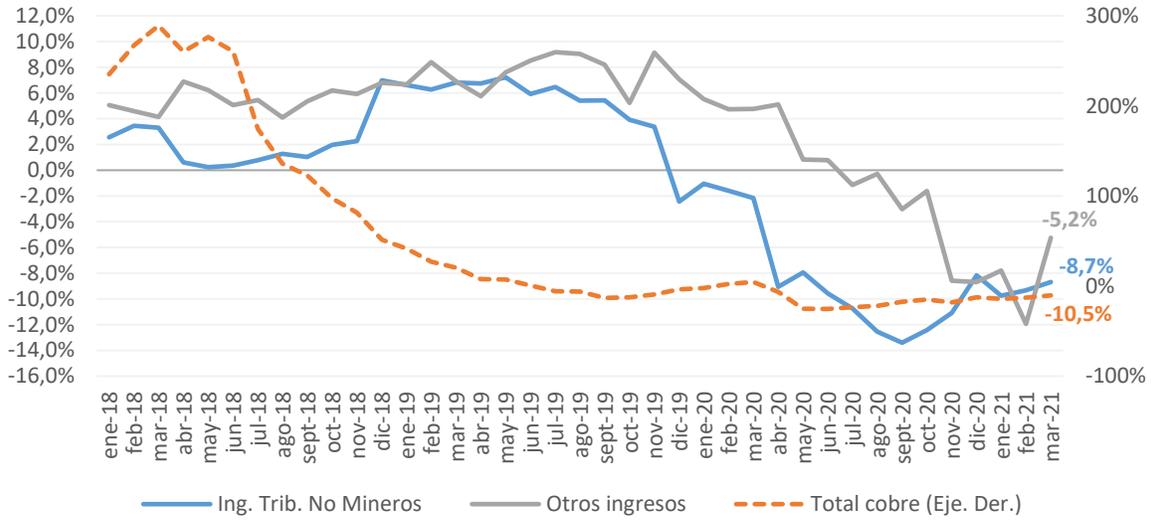
Ingresos Tributarios del Gobierno Central Total Marzo y acumulado al Primer Trimestre 2021

(millones de pesos y %)

	Marzo		Acumulado Ene-Mar			
	Millones de pesos	Var. Real anual (%)	Millones de pesos	% del total	Var. Real anual (%)	% del PIB
Impuestos a la Renta	1.168.858	-4,3	3.685.997	37,6	-9,2	1,6
<i>Tributación minería privada</i>	159.352	41,7	491.722	5,0	17,3	0,2
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	1.009.506	6,4	3.194.275	32,6	0,7	1,4
Impuesto al Valor Agregado	1.705.145	34,8	5.307.061	54,1	19,0	2,4
Impuestos a Prod. Específicos	213.313	-22,7	718.002	7,3	-26,3	0,3
<i>Tabacos, Cigarros y Cigarrillos</i>	71.465	86,5	319.065	3,3	-14,1	0,1
<i>Combustibles</i>	141.849	-40,3	398.937	4,1	-33,7	0,2
<i>Derechos de Extr. Ley de Pesca</i>	0	--	0	0,0	-100,0	0,0
Impuestos a los Actos Jurídicos	40.048	-32,9	123.447	1,3	-42,6	0,1
Impuestos al Comercio Exterior	33.888	25,5	95.853	1,0	53,2	0,0
Otros	-46.511	-218,4	-121.347	-1,2	-21,7	-0,1
INGRESOS NETOS POR IMPUESTOS	3.114.742	7,8	9.809.013	100,0	1,4	4,3

- En cuanto al resto de los componentes de los ingresos tributarios, estos presentaron resultados mixtos. En el caso de los impuestos a los actos jurídicos, que representa un 1,3% de los ingresos tributarios netos, éstos cayeron 42,6% en el acumulado al mes de marzo. Por su parte, la recaudación por impuestos al comercio exterior, que es un 1,0% de los ITN, registra un aumento al primer trimestre de 53,2% real anual, asociado en parte a un aumento de las importaciones de 25,4%, y atenuado en el margen por el menor tipo de cambio registrado este trimestre en comparación con el mismo período del año anterior. Finalmente, la recaudación de los Otros impuestos disminuyó 21,7% real respecto del mismo período de 2020, explicado por un mayor impacto negativo de la fluctuación de deudores.
- En términos de promedios móviles en 12 meses, el siguiente gráfico muestra las variaciones de los ingresos, distinguiendo entre los que provienen de la tributación no minera, los que provienen del cobre (grandes mineras y Cobre bruto) y el resto de los ingresos.

Ingresos Gobierno Central 2018-2021 (var. real, prom. móvil 12 meses)



III.2 Ejecución de las Medidas de apoyo a las empresas por el Covid-19 con Efecto en los Ingresos

- La ejecución acumulada a marzo de las medidas del Plan Económico de Emergencia (PEE) y del Acuerdo Covid con efectos en los Ingresos del Gobierno Central Total es de \$152.992 millones de mayores ingresos. Si se descuenta dicho efecto, los ingresos tributarios netos hubiesen disminuido 0,2% en lugar del aumento de 1,4% real reportado, mientras que los ingresos totales del Gobierno Central Total hubiesen presentado un aumento de 2,5% real en 12 meses en lugar del crecimiento de 3,8% antes mencionado.
- Se debe señalar que el resto de las medidas consideradas aún no han registrado pagos durante lo que va del año¹.

Ejecución mensual a marzo de las medidas del Plan Económico de Emergencia y Acuerdo Covid con efectos en los Ingresos del Gobierno Central Total (millones de pesos)

Medida	Ene	Feb	Mar	Acum.
1 Suspensión PPM	-	-	-	-
2 Postergación IVA	-	-	-	-
3 Pago Postergación IVA	51.722	51.095	50.136	152.952
4 Devolución de retención de Impuesto a la Renta de los meses de enero y febrero 2020 a los trabajadores independientes	-	-	-	-
5 Reembolso IVA	-	-	-	-
Total	51.722	51.095	50.136	152.952

Fuente: Elaboración Dipres con información de SII.

¹ El monto de los pagos considerados en el cuadro se reporta en base a información preliminar.

IV. Informe de Gastos

IV.1 Gobierno Central Presupuestario

- El gasto devengado del Gobierno Central Presupuestario acumulado al primer trimestre 2021 alcanzó \$13.570.052 millones, equivalentes al 6,0% del PIB estimado para el año, lo que se traduce en un crecimiento en términos reales anuales de 12,3% en comparación con lo ejecutado a igual trimestre del año anterior.

Gastos del Gobierno Central Presupuestario Marzo y acumulado al Primer Trimestre 2021

(millones de pesos y %)

	Marzo			Acumulado ene-mar				
	MM\$	Var. 12 meses	Incidencia	MM\$	% del total	Var. 12 meses	Incidencia	% del PIB
Gastos que afectan el patrimonio neto	5.256.716	21,1	92,6	12.282.101	90,5	12,6	92,7	5,4
<i>Personal</i>	1.118.842	5,7	6,1	2.907.863	21,4	7,9	14,3	1,3
<i>Bienes y serv. de cons. y produc.</i>	430.136	8,3	3,3	985.078	7,3	12,1	7,2	0,4
<i>Intereses</i>	516.957	-2,6	-1,4	908.790	6,7	-1,5	-0,9	0,4
<i>Subsidios y donaciones</i>	2.403.507	53,6	84,9	5.335.302	39,3	30,8	84,5	2,4
<i>Prestaciones previsionales</i>	779.533	0,3	0,2	2.119.785	15,6	-7,9	-12,3	0,9
<i>Otros</i>	7.741	-42,6	-0,6	25.284	0,2	-6,2	-0,1	0,0
Gastos en activos no financieros	644.750	12,7	7,4	1.287.952	9,5	9,2	7,3	0,6
<i>Inversión</i>	332.164	-2,6	-0,9	636.541	4,7	5,7	2,3	0,3
<i>Transferencias de capital</i>	312.586	35,2	8,3	651.410	4,8	12,8	5,0	0,3
TOTAL GASTOS	5.901.465	20,1	100,0	13.570.052	100,0	12,3	100,0	6,0

Gastos Gobierno Central Total Marzo y acumulado al Primer Trimestre 2020

(millones de pesos y %)

	Marzo		Acumulado Ene-Mar		
	Millones de pesos	Var. Real anual (%)	Millones de pesos	Var. Real anual (%)	% del PIB
Gastos Presupuestario	5.901.465	20,1	13.570.052	12,3	6,0
Gastos Extrapresupuestario	2.258	-25,8	6.933	-30,1	0,0
Gasto Total	5.903.724	20,1	13.576.985	12,3	6,0

- El Gasto del Gobierno Central Presupuestario al primer trimestre de 2021 presentó un porcentaje de avance respecto de la Ley de Presupuestos Aprobada de 26,1%. Este resultado es superior al registrado a igual trimestre de 2020 (23,0%) y la tasa más alta de avance en las últimas décadas, explicado por las medidas de apoyo a las personas, familias y al empleo, producto de la pandemia del Covid-19.

Ejecución mensual del Gobierno Central Presupuestario

Primer Trimestre 2011-2021

(% de avance sobre Ley de Presupuestos Aprobada)

Año	Ene	Feb	Mar	Acumulado al Primer Trimestre
2021	7,3	7,5	11,4	26,1
2020	6,7	6,9	9,3	23,0
2019	6,5	6,7	9,7	22,9
2018	6,6	7,0	9,4	23,0
2017	6,8	6,9	9,1	22,8
2016	6,6	6,7	8,3	21,6
2015	6,9	6,7	8,3	21,9
2014	6,8	6,8	8,0	21,7
2013	6,4	6,5	7,5	20,5
2012	6,4	6,5	7,9	20,9
2011	5,8	5,8	8,0	19,7

- Al primer trimestre de 2021, el gasto del Gobierno Central Presupuestario se compone del gasto que afecta el patrimonio neto (comúnmente denominado como gasto corriente) de \$12.282.101 millones y del Gasto de Capital (Inversiones y Transferencias de Capital) de \$1.287.952 millones, correspondientes a un 90,5% y 9,5% del total de gasto presupuestario, respectivamente.
- En términos de incidencia, dentro del gasto del Gobierno Central Presupuestario, en lo que respecta al aumento del **Gasto Corriente de 12,6%** en relación con igual trimestre de 2020, se debe señalar que este se debe principalmente a mayores erogaciones en los subtítulos de Subsidios y Donaciones y Personal, explicando el 84,5% y 14,3% de la variación del gasto presupuestario total, respectivamente, producto de las medidas extraordinarias aplicadas por la pandemia.
 - El incremento de gastos presupuestarios en **Subsidios y Donaciones de 30,8%** en relación con lo acumulado a igual trimestre de 2020, se explica principalmente por los mayores gastos ejecutados desde el Trabajo y Salud, con tasas de incidencia en el crecimiento total del subtítulo de 84,2% y 15,4%, respectivamente. La incidencia del gasto en Subsidios y

donaciones desde el Ministerio del Trabajo se explica principalmente, por mayores beneficios otorgados a través del SENCE, correspondiente a recursos asociados al Subsidio al Empleo, a través de las líneas Regresa, Contrata y Protege, financiado por el FET; por mayor gasto en el IPS, por recursos asociados al otorgamiento del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) durante este trimestre adicionalmente por la ley corta y aumento de cobertura del APS, y por gastos asociados a los programas Pro-Empleo. Por su parte, la alta incidencia del Ministerio de Salud se explica por las transferencias de los Servicios de Salud a los establecimientos de Salud Primaria para el proceso de vacunación y el gasto sanitario por el Covid-19.

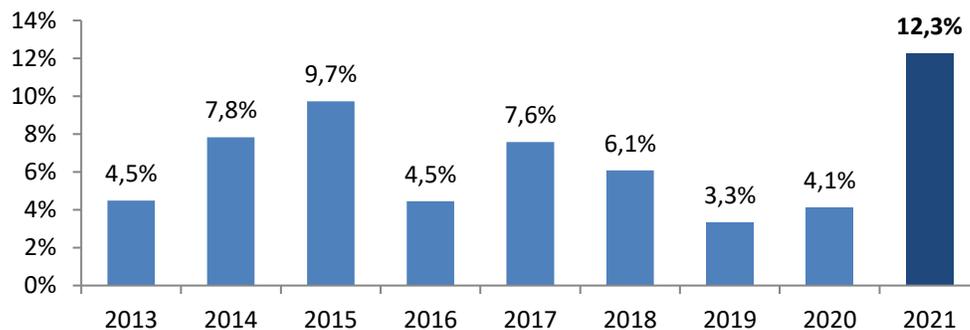
- La variación del gasto presupuestario en **Personal de 7,9%** respecto del igual trimestre del año anterior, es principalmente explicada por el aumento de gasto en los ministerios de Salud y Educación. En el Ministerio de Salud, el incremento del gasto en Personal se explica principalmente por las nuevas contrataciones para atender la emergencia sanitaria, la entrega del Bono especial de emergencia sanitaria Covid-19 a su personal, y el pago del complemento de tramos en la Asignación de Trato Usuario para dicho personal. En el caso del Ministerio de Educación el incremento se debe a los gastos que significó la implementación gradual de los Servicios Locales de Educación, en particular por la incorporación de cuatro Servicios Educativos: Atacama; Valparaíso; Colchagua; y Llanquihue.
- En relación al gasto de **intereses** del Gobierno Central Total, durante el primer trimestre del presente ejercicio se ejecutaron pagos por \$915.722 millones, lo que representó una disminución de 1,8% respecto a igual periodo del año anterior, lo que se explica por las menores tasas a las cuales se colocaron bonos en el mercado financiero local, durante el ejercicio recién pasado.
- En relación con el **Gasto de Capital** presupuestario durante el primer trimestre de 2021, se observa un incremento de 9,2% real respecto de lo registrado en el primer trimestre de 2020, compuesta por un crecimiento real de 12,8% de las transferencias de capital y de 5,7% en las iniciativas de Inversión.
 - El aumento respecto de mismo trimestre del año previo del gasto en las **transferencias de capital** y el aumento del gasto en **Inversión** es el resultado de los esfuerzos por mantener el impulso a la actividad de intervención en infraestructura pública que se inició fines del año 2020, en el contexto de un escenario más favorable para la ejecución de proyectos, aunque las restricciones a la movilidad implementadas para hacer frente a la pandemia continúan siendo significativas. A ello se suman las medidas adoptadas para iniciar una cartera de proyectos inédita respecto de años anteriores, lo que logra impulsando durante lo que va del año una expedita identificación de los proyectos de inversión, y de mayores recursos que asigna el Plan Covid-19 en materia de inversión, lo que ha permitido incrementar y acelerar la ejecución del gasto en inversiones.

**Gastos Gobierno Central Presupuestario
Marzo y al Primer Trimestre 2021**
(millones de pesos y %)

	Marzo		Acumulado Ene-Mar		
	Millones de pesos	Var. Real anual (%)	Millones de pesos	% del total	Var. Real anual (%)
Gastos Corrientes	5.256.716	21,1	12.282.101	90,5	12,6
Gastos de Capital	644.750	12,7	1.287.952	9,5	9,2
TOTAL GASTOS	5.901.465	20,1	13.570.052	100	12,3

- Para analizar esta variación desde una perspectiva temporal más amplia, el siguiente gráfico muestra el crecimiento real del Gasto Presupuestario durante el primer trimestre de cada año desde 2013 hasta 2021. Se puede constatar que resulta significativamente superior a lo observado a igual trimestre de todos los años considerados.

**Gastos Gobierno Central Presupuestario
Al Primer Trimestre 2013-2021**
(variación % real anual)

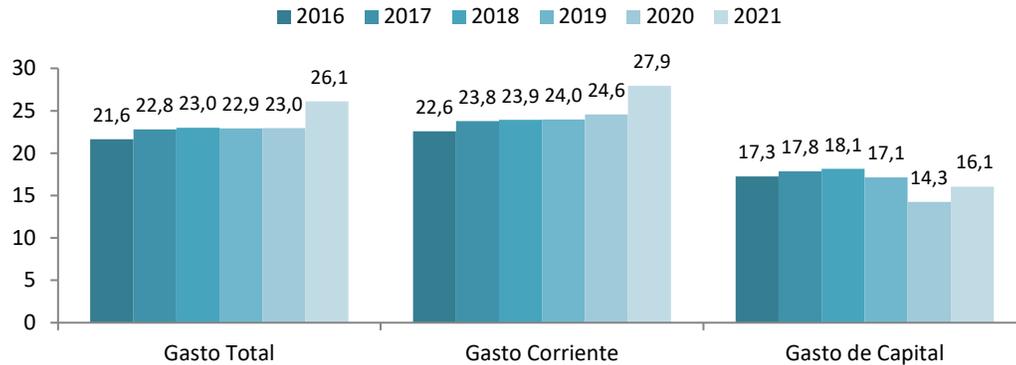


- Según se observa en el gráfico siguiente, el Gasto Corriente acumulado al primer trimestre de 2021 presentó una tasa de avance en la ejecución de la Ley de Presupuestos aprobada de 27,9%, superior a lo observado al mismo período de 2020 (24,6%), y también por sobre lo registrado durante los primeros trimestres de los años previos, lo que se explica por las transferencias autorizadas durante esta parte del año, asociadas a las ayudas extraordinarias implementadas en el contexto de la pandemia del Covid-19. Por su parte, el Gasto de Capital presentó una tasa de avance al primer trimestre, respecto de la Ley de Presupuestos aprobada de 16,1%, superior a la alcanzada a igual trimestre de 2020, pero aún inferior a lo exhibido en el mismo trimestre de

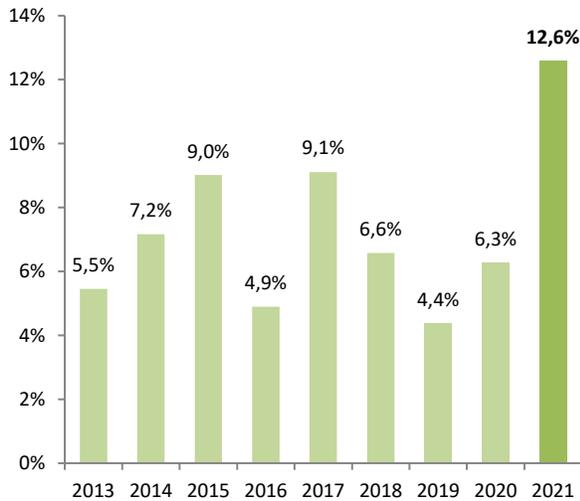


los años 2016-2019. Esto refleja una recuperación relativa respecto de 2020, pero aún se mantienen los efectos de la pandemia y el confinamiento en el avance de los diversos proyectos de inversión.

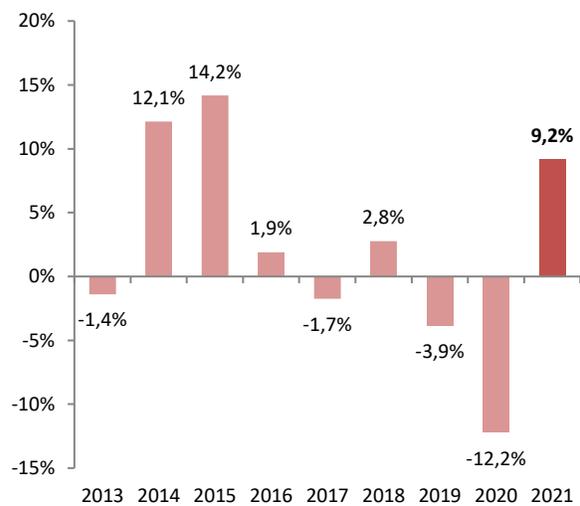
**Gastos Gobierno Central Presupuestario:
Total, Corriente y Capital Acumulado al Primer Trimestre 2016-2021**
(% de avance sobre Ley de Presupuestos Aprobada)



**Gasto Corriente
Gobierno Central Presupuestario
Primer Trimestre 2013-2021**
(variación % real anual)



**Gasto de Capital
Gobierno Central Presupuestario
Primer Trimestre 2013-2021**
(variación % real anual)



- En relación con la tasa de variación real del gasto presupuestario corriente y de capital respecto del mismo trimestre del año anterior, en los gráficos anteriores se observa la importante aceleración que ha registrado el gasto corriente (12,6%), así como también la recuperación que ha mostrado el gasto de capital durante este trimestre (9,2%).

- Respecto de la ejecución del **Gasto Corriente**, el siguiente cuadro presenta los cinco ministerios con mayor nivel de gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2021, ordenados de acuerdo con su tasa de ejecución al primer trimestre de 2021. Destacan los ministerios de Trabajo y Salud, con las tasas de crecimiento más altas, producto de los gastos asociados a la pandemia y los beneficios sociales entregados durante lo que va del año. Por su parte, esos mismos ministerios presentan las mayores tasas de avance en la ejecución dentro del grupo presentado en el cuadro y superiores a lo observado en el mismo trimestre del año 2020. Por su parte, Interior y Defensa muestran contracciones reales en 12 meses en lo acumulado a marzo respecto a la ejecución de igual trimestre de 2020. Educación presenta una variación positiva, aunque moderada, sin embargo, tanto Defensa como Educación presentan tasas de ejecución superiores en relación al mismo trimestre del año pasado.

**Gasto Corriente de los cinco Ministerios con mayor gasto corriente aprobado ⁽¹⁾
Al Primer Trimestre 2020**

(millones de pesos y % de ejecución sobre Ley de Presupuestos Aprobada)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2021	Ejecución a marzo 2021	% Avance al Primer Trimestre		Variación % real anual
			2021	2020	
TOTAL	43.972.052	12.282.101	27,9%	24,6%	12,6%
Trabajo	8.275.343	3.219.026	38,9%	26,5%	52,0%
Salud	9.042.201	2.815.874	31,1%	28,0%	12,2%
Interior	2.046.144	524.435	25,6%	25,7%	-3,0%
Defensa	1.653.551	412.746	25,0%	24,4%	-4,1%
Educación	10.682.508	2.456.595	23,0%	21,8%	2,4%

(1) Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2021, se ordenan descendientemente de acuerdo con el porcentaje de ejecución acumulada en lo que va de este año. El Gasto Corriente aprobado de estos cinco ministerios representa un 72,1% del Gasto Corriente total aprobado en la Ley de Presupuestos 2020.

- En cuanto a la ejecución del **Gasto de Capital** de los cinco principales ministerios inversores, se puede ver que Salud, Educación y Obras Públicas muestran un incremento real en el primer trimestre respecto de lo ejecutado el mismo período del año anterior, mientras que se registran reducciones reales en 12 meses en Vivienda e Interior.

Gasto de Capital de los cinco Ministerios con mayor gasto de capital aprobado ⁽¹⁾

Al Primer Trimestre 2021

(millones de pesos y % de ejecución sobre Ley de Presupuestos Aprobada)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2021	Ejecución a marzo 2021	% Avance al Cuarto Trimestre		Variación % real anual
			2021	2020	
TOTAL	8.016.259	1.287.952	16,1%	14,3%	9,2%
Educación	381.911	82.192	21,5%	14,3%	43,8%
Obras Públicas	2.367.287	442.874	18,7%	16,6%	13,2%
Vivienda	2.165.166	373.352	17,2%	18,6%	-2,9%
Salud	838.089	134.903	16,1%	5,5%	158,5%
Interior	1.529.026	189.888	12,4%	14,0%	-12,4%

(1) Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2021, se ordenan descendientemente de acuerdo con el porcentaje de ejecución acumulado en 2019. El Gasto de Capital aprobado de estos cinco ministerios representa un 90,8% del Gasto de Capital total aprobado en la Ley de Presupuestos 2020.

IV. 2 Gasto ejecutado en inversiones en gobiernos regionales²

- El siguiente cuadro presenta el estado de avance de la ejecución acumulada de las inversiones de los gobiernos regionales al mes de marzo de 2020 y de 2021 en relación con el presupuesto vigente a dicho mes.
- Respecto del gasto agregado acumulado en inversiones realizado por los gobiernos regionales hasta el mes de marzo de 2021, este presentó una reducción real de 19,6%, así como una tasa de ejecución respecto de su presupuesto vigente de 13,7%, inferior a lo registrado al mismo mes de 2020 (15,8%), que responde principalmente a que aún se continúan observando los efectos de las medidas de restricción a la movilidad de las personas por las medidas sanitarias en los proyectos de inversión.
- Cinco de las regiones presentan porcentajes de avance superiores al promedio total a marzo, correspondientes a las regiones de Coquimbo, Metropolitana, O'Higgins, Los Lagos y Magallanes, mientras que el resto presenta tasas de avance inferiores al promedio, siendo las más rezagadas, respecto de su porcentaje de ejecución, las de Arica y Parinacota, Tarapacá y Ñuble.

² En esta oportunidad, al igual que en meses previos, se reporta el gasto de los Gobiernos Regionales sin descontar las transferencias de capital consolidables, sin Fondema.

Gobiernos Regionales – Programas de Inversión
Presupuesto Vigente y Ejecutado a marzo 2020-2021
(miles de pesos, % de avance sobre Ley vigente)

Regiones	Presupuesto 2020				Presupuesto 2021			
	Ley de Presupuestos Inicial	Ley Vigente (a) (c)	Ejecutado a Marzo (b) (c)	% de ejecución	Ley de Presupuestos Inicial	Ley Vigente (a) (c)	Ejecutado a Marzo (b) (c)	% de ejecución
Arica y Parinacota	33.957.000	43.674.056	8.113.618	18,6	36.142.112	40.753.624	1.429.077	3,5
Tarapacá	44.302.090	51.840.956	3.569.442	6,9	47.046.832	48.413.674	2.703.046	5,6
Antofagasta	80.864.865	83.743.014	10.093.677	12,1	83.761.913	82.770.312	8.093.798	9,8
Atacama	66.753.533	81.053.188	6.008.819	7,4	69.089.971	67.424.256	6.190.400	9,2
Coquimbo	64.268.724	68.891.284	12.670.641	18,4	68.954.203	64.825.214	13.352.388	20,6
Valparaíso	79.102.746	90.179.071	4.962.133	5,5	82.165.648	78.848.885	9.503.074	12,1
Metropolitana	127.382.905	134.735.414	27.793.687	20,6	129.312.240	128.046.244	31.977.083	25,0
O'Higgins	68.939.562	70.842.618	11.854.588	16,7	72.599.156	72.453.150	13.974.762	19,3
Maule	83.036.158	93.975.396	12.379.644	13,2	84.910.755	83.703.202	9.672.207	11,6
Ñuble	52.009.247	57.241.167	2.931.499	5,1	52.654.984	51.127.063	3.182.861	6,2
Bio Bio	80.704.283	90.036.728	16.212.147	18,0	85.851.105	86.218.289	7.442.247	8,6
Araucanía	124.869.536	127.730.722	24.259.146	19,0	133.445.164	131.052.751	17.298.306	13,2
Los Ríos	49.273.959	51.812.352	5.693.980	11,0	52.404.260	51.505.155	6.020.213	11,7
Los Lagos	80.474.279	83.398.189	19.195.383	23,0	82.947.650	92.329.651	17.762.392	19,2
Aysén	56.197.119	69.495.464	14.914.619	21,5	58.612.635	62.236.778	7.614.416	12,2
Magallanes (d)	53.099.521	75.048.486	20.685.311	27,6	55.634.329	72.245.950	10.474.742	14,5
TOTAL	1.145.235.527	1.273.698.105	201.338.334	15,8	1.195.532.957	1.213.954.198	166.691.012	13,7

(a) Presupuesto vigente; Ley de Presupuestos, decretos modificatorios totalmente tramitados a marzo de 2021.

(b) Presupuesto ejecutado al mes de marzo.

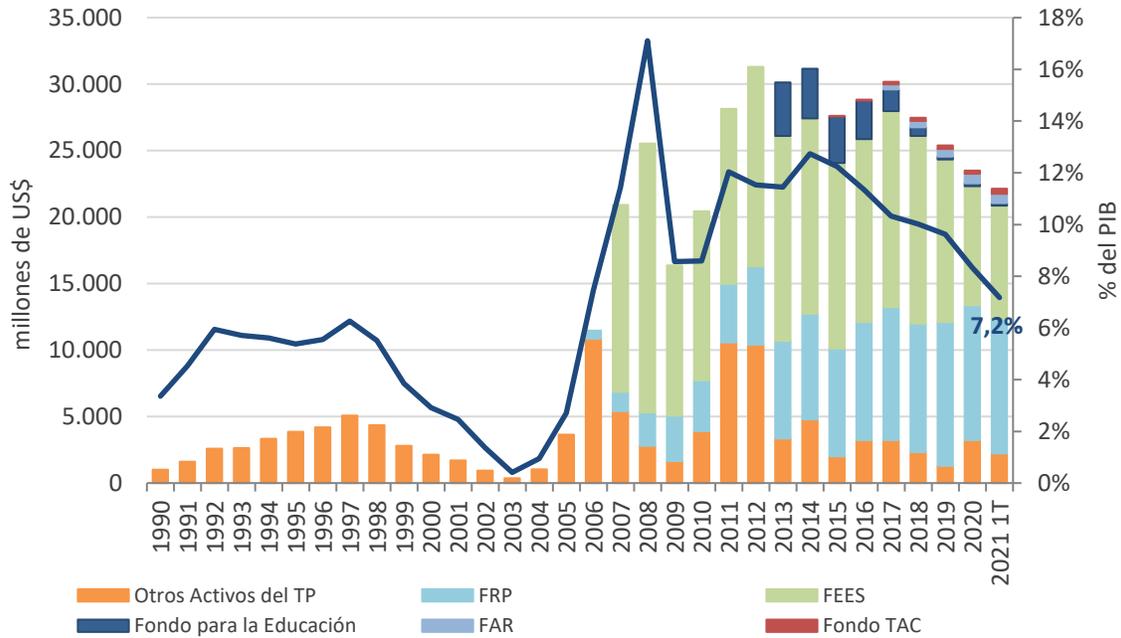
(c) Los montos presupuesto vigente y ejecutado acumulados son netos (no consideran Préstamos, Servicio de la Deuda ni Saldo Final de Caja).

(d) Las cifras de Magallanes no incluyen Fondema.

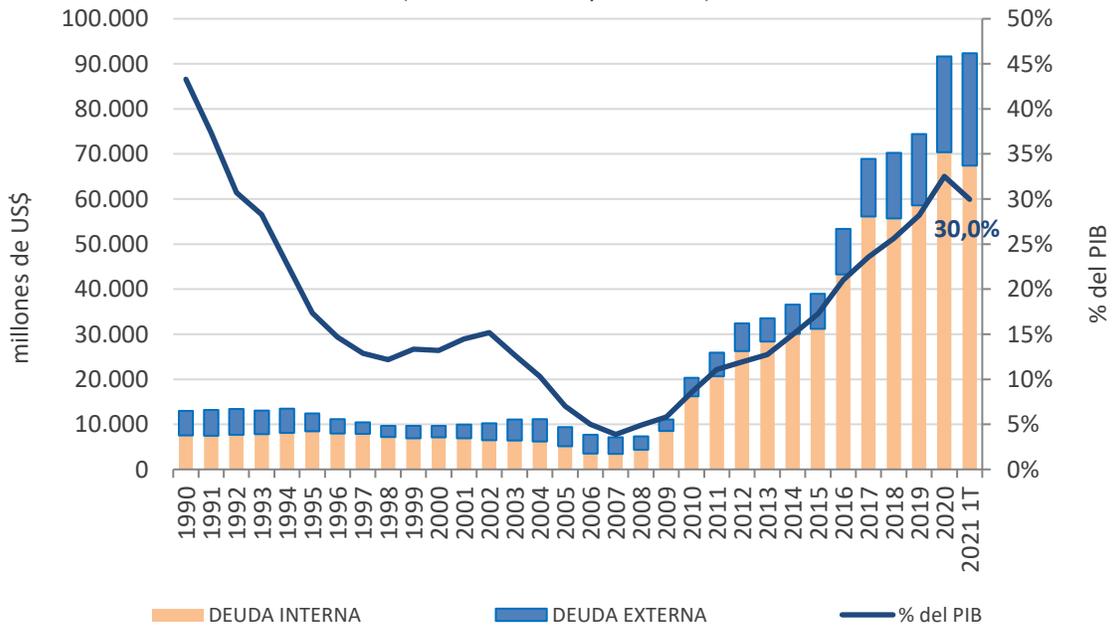
V. Balance Global y Financiamiento

- Como se mencionó anteriormente, el Balance del Gobierno Central Total registró un déficit de \$1.487.908 millones en el primer trimestre de 2021, lo que equivale al -0,7% del PIB estimado para el año.
- En relación con las operaciones de financiamiento del Gobierno Central Presupuestario, se observó un aumento en los pasivos netos incurridos por \$796.072 millones, explicado por endeudamiento externo neto por \$3.098.925 millones en igual período, el cual fue compensado por endeudamiento interno neto por \$-2.223.329 millones y pago por concepto de bonos de reconocimiento de \$79.524 millones.
- El stock de deuda bruta del Gobierno Central Presupuestario, consolidado en moneda nacional, totalizó \$67.616.655 millones al 31 de marzo de 2021, cifra que representa el 30,0% del PIB estimado del año.
- Como se detalla en el informe “Activos Consolidados del Tesoro Público”, el saldo a precios de mercado de los activos financieros del Tesoro Público totalizó US\$22.125,1 millones al 31 de marzo de 2021, equivalente al 7,2% del PIB estimado para el año. En términos desagregados, el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) alcanzaron US\$8.551,9 millones y US\$10.080,1 millones, respectivamente. Por su parte, los Otros Activos del Tesoro Público (OATP), el Fondo para la Educación (FpE), el Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo (TAC) y el Fondo de Apoyo Regional (FAR) registraron saldos por US\$2.234,5 millones, US\$202,2 millones, US\$362,1 millones y US\$694,3 millones, respectivamente.

Activos Financieros del Tesoro Público (millones de US\$ y % del PIB)



Deuda Bruta del Gobierno Central (millones de US\$ y % del PIB)



Anexo

Informe de ejecución del Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19 Marzo 2021

1. Contexto normativo

Entre los compromisos adquiridos producto de la creación del Fondo de Emergencia Transitorio (FET) Covid-19 durante el año 2020, a través de la Ley N°21.288³, se encuentra la obligación de informar al Congreso Nacional y de publicar, en la página de cada ministerio ejecutor y en el Ministerio de Hacienda, los avances en la ejecución de las medidas financiadas mediante este fondo. En efecto, el Artículo 4 de la citada ley, señala que *“el Ministerio de Hacienda mensualmente dará cuenta, en forma escrita, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las Comisiones de Hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado, respectivamente, por medios electrónicos, respecto del avance en la ejecución del presupuesto regular y del Fondo, señalando expresamente el monto asignado a los órganos ejecutores de los recursos del Fondo, y también proporcionará información consolidada de la ejecución que le proporcionen los órganos respectivos, la cual deberá incluir la información desagregada de las solicitudes específicas de asignación de recursos por órganos e instituciones públicas, y el desglose de los recursos autorizados”*.

Asimismo, de acuerdo con la norma citada, se debe enviar copia de los decretos de modificación presupuestaria que dispongan las asignaciones de los recursos, en el período respectivo, así como de aquellos que identifiquen las iniciativas de inversión que se financiarán con cargo al Fondo.

Por su parte, la ley que creó este Fondo establece que los titulares de los ministerios, a través de los cuales se relacionen o de los que dependan los órganos ejecutores de los recursos asignados desde el Fondo, deben dar cuenta mensual y escrita, por medios electrónicos, acerca de dicha ejecución ante la respectiva Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos, y a las Comisiones de Hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado, respectivamente.

Además de lo mencionado, los órganos ejecutores deben publicar la información en sus sitios web respectivos, que debe estar visible en un lugar destacado en el sitio web, y ser actualizado mensualmente.

Así, según la norma, el informe consolidado de ejecución debe ser publicado dentro de los 30 días de terminado cada mes, desde enero de 2021. En este contexto, este es el tercer informe que da cuenta del avance de la ejecución de los gastos de este Fondo.

³ Para más información, visitar: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1153144>

Esta información será publicada de forma consolidada en la página web del Ministerio de Hacienda, y además estará vinculada a los diferentes links de los distintos ministerios ejecutores de las respectivas medidas⁴.

También, la Ley señala en la misma disposición que “la *información acerca de la ejecución de los recursos del Fondo será proporcionada por los respectivos órganos ejecutores conforme a las normas generales de ejecución y registro del gasto*”. De acuerdo a ello, los órganos ejecutores que reciban aportes del Fondo deben entregar toda la información que sea requerida por el Ministerio de Hacienda. Asimismo, los referidos órganos ejecutores deben entregar toda la información requerida a la Contraloría General de la República, la cual ejercerá el control y fiscalización del gasto que autoriza la ley que crea el Fondo.

La información que proporcionen tanto el Ministerio de Hacienda como los restantes ministerios ejecutores de las iniciativas que se financien con cargo al Fondo, no sólo debe hacer referencia al monto de ejecución del Fondo y a las transferencias efectuadas o recibidas, sino que debe indicar el detalle de su saldo efectivo y los ingresos por intereses, según corresponda y en el caso en que estos se materialicen.

2. Avances en la ejecución del FET Covid-19 a marzo 2021

- Se reporta una ejecución al mes de marzo de \$1.164.284 millones, destacando la extensión del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE).
- La ejecución del fondo al mes de marzo alcanzó un 28,4% respecto de los recursos del fondo total asignados para 2021.
- El siguiente cuadro detalla lo que a la fecha se reporta como avance de la ejecución del Fondo.

⁴ Según la ley, la información, independiente de la institución que la produzca o de que se publique por otras instituciones en sus respectivos sitios institucionales, deberá, además, ser publicada de manera consolidada en el sitio web institucional del Ministerio de Hacienda.

Avance en la ejecución del Fondo FET Covid-19 a marzo 2021
 Art. N° 2 Ley de Presupuestos y Glosa 26 del Programa 500103
 (miles de pesos)

Fondo Covid 2021	Ley de Presupuestos 2021	Ejecución Marzo
Inversiones sectoriales ¹	1.503.105.342	22.681.896
Ingreso Familiar de Emergencia ²	520.654.048	889.553.762
Subsidio al Empleo ³	1.686.855.060	133.617.836
Subsidios a PYME	46.012.500	0
Subsidios Fomento al Riego y Drenaje	54.206.521	30.500
Apoyo al sector Cultura	15.314.000	0
Vacunas Covid ⁴	153.140.000	118.400.899
Listas de Espera	114.855.000	0
Total Fondo Covid 2021	4.094.142.471	1.164.284.893

Notas:

(1) La medida de inversión en el MINVU incluye \$ 92.984 millones en préstamos MINVU, con una ejecución de \$1.666 millones. La inversión sectorial incluye el gasto operacional necesario para producir dicha inversión, tanto respecto de iniciativas de inversión como de transferencias de capital.

(2) En el caso del IFE, el gasto acumulado a marzo considera correcciones de procedimientos de imputación registrados en enero y febrero, para efectos de imputar la ejecución asociada al beneficio acorde al procedimiento correspondiente, registrando como ejecución devengada acumulada el valor de las emisiones de pago disponibles a cobro por parte de los beneficiarios al cierre del mes.

(3) Respecto del Subsidio al Empleo del SENCE, es preciso indicar que la ejecución acumulada incluye regularización de gasto registrado en enero por este concepto, el cual se duplicó quedando imputado en febrero, sin alcanzar a regularizarse contable y presupuestariamente en dicho mes la doble imputación.

(4) En cuanto a las Vacunas Covid, cabe señalar que la ejecución registrada a la fecha corresponde a un registro parcial, ya que si bien los pagos por este concepto acumulado a marzo alcanzan los \$154.629 millones, su registro como ejecución ha comenzado con un desfase debido a que recién durante marzo, la Contraloría General de la República emitió un pronunciamiento sobre el procedimiento para contabilizar el gasto de vacunas Covid, cuya regularización de registros consignados temporalmente en cuentas contables de traspaso, no ha terminado de actualizarse.